

ACTA FALLO
LICITACIÓN No. INIFEED-036-IR-2025
PRIMERA INVITACIÓN
No. EXPEDIENTE: IR/INIFEED/030/2025

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 13:10 HRS. DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS: ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR, ENCARGADO DEL DPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS Y EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DESIGNADOS POR EL C. ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN INIFEED-036-IR-2025; CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RELATIVA A:

258026 CAMBIO DE TECHO PARA 3 AULAS. EN LA ESC. PRIMARIA "GABRIEL RAMOS MILLAN" DE LA LOCALIDAD BANDERAS DEL AGUILA, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. CCT:10EPR0052I.

LAS EMPRESAS INVITADAS FUERON SON LAS SIGUIENTES:

1. RENATO ARTURO GODOY MOJICA
2. BLANCA ESTELA MEJORADO GONZÁLEZ
3. EDGAR ALEJANDRO DE SANTIAGO FÉLIX
4. CARLOS GALEANA DAVILA

EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS. SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES DEBÍAN CONTENER LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. UNA VEZ RECIBIDOS DICHOS DOCUMENTOS LAS PROPUESTAS QUEDARON COMO SIGUE:

CONCURSANTES	PROPUESTA
RENATO ARTURO GODOY MOJICA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA \$1,299,255.47 + I.V.A
BLANCA ESTELA MEJORADO GONZÁLEZ	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA \$1,420,472.12 + I.V.A.
EDGAR ALEJANDRO DE SANTIAGO FÉLIX	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA \$1,461,862.81 + I.V.A
CARLOS GALEANA DAVILA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA \$1,368,324.67 + I.V.A.

UNA VEZ ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA; SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LOS DOCUMENTOS PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. POR EL PARTICIPANTE ACORDADO Y UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

HECHA LA REVISIÓN DE PROPOSICIONES, PRECIOS UNITARIOS, Y, EN SU CASO LA CORRECCIÓN DE OPERACIONES, LAS POSTURAS ACEPTADAS QUEDARON COMO SIGUE:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. RENATO ARTURO GODOY MOJICA	\$1,299,255.47 + I.V.A.
2. CARLOS GALEANA DAVILA	\$1,368,324.67 + I.V.A.
3. BLANCA ESTELA MEJORADO GONZÁLEZ	\$1,420,472.12 + I.V.A.
4. EDGAR ALEJANDRO DE SANTIAGO FÉLIX	\$1,461,862.81 + I.V.A.

CON BASE EN LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DA LECTURA AL SIGUIENTE FALLO:

CARLOS GALEANA DAVILA	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.
BLANCA ESTELA MEJORADO GONZÁLEZ	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO

ACTA FALLO
LICITACIÓN No. INIFEED-036-IR-2025
PRIMERA INVITACIÓN
No. EXPEDIENTE: IR/INIFEED/030/2025

	CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.
EDGAR ALEJANDRO DE SANTIAGO FÉLIX	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.

POR LO QUE LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA RENATO ARTURO GODOY MOJICA POR UN IMPORTE DE: **\$1,299,255.47 SON: (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.), SIN I.V.A.**

SE FIJAN LAS 14:10 HRS. DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL CONTRATISTA, DEBIENDO CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL MISMO. LA FECHA PROGRAMADA PARA LA ENTREGA DE ANTICIPOS ES EL 21 DE OCTUBRE DE 2025, UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO Y REVISADO POR EL INSTITUTO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE LOS ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS.

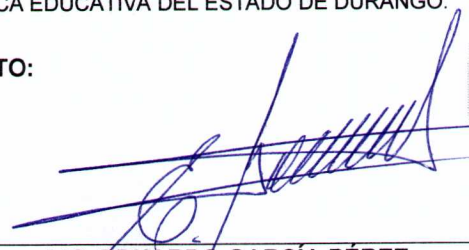
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS ESCRITOS DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LAS EMPRESAS QUE NO FUERON FAVORECIDAS CON EL FALLO DE LA OBRA, QUE CUENTAN CON UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL PARA RECOGER SUS PROPUESTAS, PUESTO QUE CUMPLIDO DICHO PLAZO ESTAS SERÁN DESTRUIDAS.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:15 HRS., FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, QUIEN PRESIDIO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.

POR EL INSTITUTO:



ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS DEL INIFEED



LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y
LICITACIONES DEL INIFEED

PARTICIPANTES:

1.- RENATO ARTURO GODOY MOJICA

NO SE PRESENTÓ

2.- CARLOS GALEANA DAVILA

NO SE PRESENTÓ

3.- BLANCA ESTELA MEJORADO GONZÁLEZ

NO SE PRESENTÓ

4.- EDGAR ALEJANDRO DE SANTIAGO FÉLIX

NO SE PRESENTÓ